Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL
Dirección Administrativa
Itapúa Nº 148 c/ Stmo. Sacramento
C. Elect.: jtorres@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 297 991
Asunción – Paraguay

Asunción, 20 de marzo de 2013

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 002/2013

A : Prof. Lic. **NORMA BENITEZ DE SOSA,** Directora General
Instituto de Trabajo Social UNA

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN - PARA EL LLAMADO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA EL LLAMADO DE ALQUILER DE LOCAL DEL INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL DEPENDIENTE DEL RECTORADO UNA**

REF.: SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA EL INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL DEPENDIENTE DEL RECTORADO UNA.

ANTECEDENTES

- La Resolución Nº 0625-00-2011 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción "POR LA CUAL SE DESANEXA LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, SE CREA EL INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL DEPENDIENTE DEL RECTORADO, SE TRANSFIERE EL SUB PROGRAMA TITULADO ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA AL NUEVO INSTITUTO CREADO Y SE HABILITAN CÁTEDRAS PARALELAS EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA".
- La Resolución Nº 0073-00-2012 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción "POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN Nº 0625-00-2011 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, QUE DESANEXA LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, SE CREA EL INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL DEPENDIENTE DEL RECTORADO, SE TRANSFIERE EL SUB PROGRAMA TITULADO ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA AL NUEVO INSTITUTO CREADO Y SE HABILITAN CÁTEDRAS PARALELAS EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA
- La necesidad de dar continuidad al alquiler de un local para el funcionamiento del Instituto de Trabajo Social para ser destinadas a oficinas administrativas, académicas y aulas de clase, se fundamenta en la desanexión de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía de la UNA, en la creación del Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA para el desarrollo de dicha Carrera Universitaria y que las actividades administrativas y académicas se encuentran en un proceso de actividades continuas para el año 2013.
- El Memorando D.G. 0016/2013 de la Directora General del Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA, Prof. Lic. NORMA BENITEZ DE SOSA, solicita se realicen los trámites para iniciar el llamado del Alquiler de local para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA, para darle continuidad al funcionamiento administrativo y académico.
- El Dictamen SUBUOC N° 001/2013, de fecha 01 de febrero de 2013, sobre Locación de Inmueble para el Alquiler de Local para el funcionamiento del Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA.
- La invitación cursada en tiempo y forma a MONTOYA ASOCIADOS SRL.
- La Resolución UNA Nº 1486/2012, de fecha 30 de julio de 2012, por la cual se designa a los miembros del Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Trabajo Social, dependiente del Rectorado de la UNA.
- El Programa Anual de Contrataciones (PAC) N° 253.056, aprobado por Resolución N° 022/2013 de fecha 28 de diciembre de 2012.
- La Nota DADM N° 014/2013 de fecha 22 de febrero de 2013 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada N° 305.971, por la cual se comunica en tiempo y forma el inicio correspondiente del llamado de Locación de Inmueble para el Alquiler de Local para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA.
- La Resolución N° 005/2013 de fecha 21 de febrero de 2013, por el cual se aprueba el llamado del Alquiler de Local para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA.
- Los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05 que reglamentan las Leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas".
- La Resolución Nº DNCP 805/2009, que reglamenta el Artículo 34 inc "c", haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas exigida.

EVALUACIÓN

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes 2051/03 y 3.439/07 y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05 en lo que corresponde a Contratación Directa. Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP y se han respetado los plazos del llamado y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas. Tal como consta en el Acta de Adjudicación Nº 002/2013, se cumplieron todos los requerimientos estipulados por la Convocante, comunicando en tiempo y forma a la DNCP.

Lic. JORGE FIDEL TORRES M.
Director Administrativo
Instituto de Trabajo Social

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL
Dirección Administrativa
Itapúa Nº 148 c/ Stmo. Sacramento
C. Elect.: jtorres@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 297 991
Asunción – Paraguay

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO DE LAS OFERTAS	CONSTANCIA SIPE	CARTA OFERTA (ANEXO 2)	DECLARACIONES JURADAS	CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	OBSERVACIONES:
MONTOYA ASOCIADOS SRL	130.000.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-

Y en lo que respecta a la propuesta económica de la empresa la cotización es la siguiente:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Descripción del llamado: Alquiler de local para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA

Modalidad: Locación de Inmueble

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL ALQUILER DE LOCAL PARA EL INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Expediente N° 305.971			MONTOYA ASOCIADOS SRL		
Item	**Catalogo**	**Descripción**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	8013502-006	ALQUILER DE LOCAL PARA EL INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNA. Entrada principal, estacionamiento anterior con capacidad aproximada para 30 vehículos, cámara de vigilancia, salas para oficinas administrativas y académicas con acceso a internet, sala de profesores climatizada, 5 (cinco) aulas para desarrollo de clases, baños sexados, sala de máquinas informáticas con acceso a internet, biblioteca climatizada con acceso a internet, con aéreas de lectura y baños sexados, áreas de cantina y comedor, patios para esparcimiento, oficina para centro de estudiantes, pista deportiva, zona WIFI.	1	130.000.000	**130.000.000**

CONCLUSIONES

Es recomendación de este Comité adjudicar el servicio de Alquiler de local para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA a:

- **MONTOYA ASOCIADOS SRL**

En la suma de Gs. 130.000.000.- (Guaraníes: Ciento treinta millones) IVA INCLUIDO, por ser el único que reúne las condiciones para el funcionamiento del Instituto de Trabajo Social, ya que el inmueble pertenece a un Instituto de Educación Superior y posee todas las comodidades ya instaladas. Manteniendo el inmueble alquilado con cambio de administración.

OBSERVACION:

❖ Se recomienda la adjudicación del Servicio de Alquiler de local para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA a MONTOYA ASOCIADOS SRL, por cumplir con todos los requisitos solicitados.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Lic. NIDIA G. BATTILANA A.
Directora Académica
Comité de Evaluación

Lic. JORGE FIDEL TORRES M.
Director Administrativo
Responsable Sub UOC
Comité de Evaluación

C.P. GLORIA MANCUELLO
Técnico Especializado
Comité de Evaluación